

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 27 de mayo de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.167.

Balance de la Prensa.

El Globo dedica primamente un recuerdo á la memoria del insigne republicano don Emilio Castelar en el quinto aniversario de su muerte.

Después publica un artículo titulado *Insistimos*, diciendo que en la reunión del sábado, el jefe del Gobierno está obligado á pronunciar un discurso político, para que el país conozca el pensamiento de su gobernante.

El Correo, se ocupa de la visita de don Melquiades Alvarez a Villanueva de las Minas, donde actualmente se halla planteada una huelga, coincidiendo con la ida del señor Lerroux al mismo punto con objeto de distribuir entre las víctimas de la reciente catástrofe las cantidades recaudadas, y esto ha hecho que se fije la atención nuevamente en las distintas tendencias que uno y otro diputado representan dentro del campo republicano; formulando algún colega la pregunta de cuál de las dos merecerá la preferencia de los obreros de las minas, si la gubernamental y templada, que viene proclamando el elocuente orador asturiano, ó la radical, violenta y revolucionaria, de que es campeón el señor Lerroux.

El popular *Pais* dice que los españoles debemos estar encantados con la conducta de nuestros hermanos los franceses.

Hoy día, sus gobiernos republicanos se muestran muy amables con los monárquicos, haciendo todo el mal que pueden á los republicanos.

Esta conducta dá que sospechar que los franceses están urdiendo algo en estos momentos, y sin duda alguna, será que España se encargue del hueso más duro de marruecos de la lucha con las kabilas del Riff.

El Correo Español pregunta si será verdad que á Montero Ríos le ha entrado ganas extraordinarias de que se unan todos los liberales.

Dice, que es indudable que lo ha dicho, pero desconfía que así sucede, porque á nadie puede ocurrirle la astucia del ilustre canonista al tratar de asunto de trascendencia, y por eso se presenta el paladín de una unión que sabe que es irreality.

Así se gobierna! titula su artículo de entrada *El Imparcial* y se ocupa de lo que va á ser motivo de debate en las próximas sesiones, y de su examen no aparece por parte alguna la eficacia legislativa del nuevo período parlamentario; dando esto motivo á que los espíritus más optimistas caigan en desaliento al ver la inutilidad de las Cámaras.

Después transcribe varios párrafos que sobre el mismo asunto publicó ayer *El Correo*.

Diario Universal se ocupa de los exámenes, y dice que la enseñanza en España es irredimible. Sobre todas las reformas, sobre todas las orientaciones, sobre todos los buenos deseos, se alza perpetuamente la figura incombustible, hierática, pontifical de su santidad el catedrático, inviolable, intangible, hinchado de infalibilidad, símbolo supremo

de la arcaica iglesia que tenía por dogma el *magister dixit*, y de lo cual sólo quedan altares en los centros docentes españoles.

Viendo los exámenes que hoy se están celebrando, se cae pronto en la cuenta de que para nosotros el problema nacional por encima de todos los demás, es el problema pedagógico, y se aprende también que para todos el problema pedagógico es el problema del maestro.

Mientras nuestros catedráticos no se decidan á descender del pedestal, á humanizarse, á vivir en el mundo y entre los humanos, todo lo que hagan los legisladores será labor perdida. No hay sino visitar estos días las aulas en que hay exámenes, para convencerse, juzgando por lo que ocurre en la mayoría de ellos, de la verdad de lo que queda dicho; el legislador quiso que los exámenes quedaran suprimidos virtualmente; sólo logró que adquirieran vicios nuevos; y es que poner el decreto de exámenes en manos de la mayoría de los catedráticos que hoy le manejan, es como poner un fusil Maussner entre los dedos de un botocudo.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CIUDAD)

Madrid 26 de mayo de 1904.

Montero y Canalejas.

El señor Moatero Ríos ha celebrado hoy en el domicilio del señor Canalejas una detenida conferencia con este demócrata.

La entrevista de los dos ilustres políticos ha sido importante, porque en ella han trazado las líneas de la próxima campaña parlamentaria, y según parece han convenido en que se impone la necesidad dentro de lo gubernamental, de acentuar la política democrática, así como de establecer corrientes de aproximación con las fuerzas liberales que han venido hasta ahora separadas por tiquis miquis, más que por cuestión de principios, de la jefatura del señor Montero Ríos y figuran bajo la del señor Moret.

Los dos conferenciantes hablaron también de la actitud de los demócratas en el proyecto de impuestos sobre alcoholos, Administración local, reforma electoral, etcétera, que va á ser objeto del examen de las Cámaras, quedando completamente de acuerdo.

La sesión inaugural del Congreso se efectuará el sábado á las tres de la tarde.

Reunión de minoría.

Mañana se reunirá la minoría republicana para cambiar impresiones acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Comentando esta tarde un ilustrador de la minoría la especie soltada por los ministeriales acerca de la división que existe entre los diputados republicanos, decía que es una candidez el hablar de esas cosas, pues nadie ignora que en la Unión Republicana hay elementos distintos, y por esto es unión, y no partido; por esto no hay un programa común; pero todos forman la Unión para trabajar por la República.

En Barcelona.—Triunfo de los republicanos.

Había expectación por conocer el resultado de la sesión de hoy del Ayuntamiento, porque se ventilaba un pleito de importancia entre los republicanos por un lado, y los catalanistas y monárquicos por otro. Por falta de asistencia de los concejales republicanos se había acordado en la sesión anterior una subvención de 12.000 pesetas para las fiestas del Corpus.

Los republicanos han obligado á los concejales de su partido á concurrir todos, y en la sesión de hoy quedó revocado el aludido acuerdo por mayoría de votos.

Se habían adoptado grandes precauciones, temiendo desórdenes, pero la sesión se llevó sin más que una protesta del concejal catalanista, señor Albó, por haberse revocado el anterior acuerdo.

El Ayuntamiento valenciano.—Suspensión de concejales.—Artículo de Blasco.

A la hora en que escribo estas líneas se sabe que los republicanos de Valencia llenaron esta tarde los alrededores del Ayuntamiento, dispuestos á hacer una manifestación, por el expediente formado á los concejales del partido.

En la sesión del Ayuntamiento, hicieron los concejales salir de la sala de sesiones la fuerza pública, diciendo que no conocían otra autoridad que la del alcalde.

Cuando manifestó el secretario del gobernador, que presidía, el plazo de cinco días concedido á los concejales para que puedan contestar á los cargos que contra ellos se formulan, se oyeron muchas protestas, por haberse faltado abiertamente á la ley, que concede 10, 15 y hasta 30 días.

Mientras que se celebraba la sesión, patrullaban en las proximidades parejas de la benemerita, que impedían la formación de grupos.

Entre los republicanos de Valencia ha sido muy comentado un artículo faribundo del señor Blasco, excitando á los correligionarios á una energética manifestación de protesta, al grito de *Viva el Ayuntamiento*.

De tal manera se temían serios desórdenes, que el gobernador de Valencia ha dictado un bando prohibiendo la formación de grupos de más de cinco personas.

Pero cuando escribo no se tienen noticias de que se hayan realizado estos temores.

Sánchez Ortiz.

CRÓNICA RELIGIOSA

Dos fechas y un jubileo.

Hoy, día de la fecha, hace un año que el Pontífice de las grandes Encíclicas escribió una bella y conmovedora carta con motivo del interesante y gratísimo recuerdo que para todos los católicos trae el año en que vivimos.

El día 8 de diciembre de 1904, hará cincuenta años que el Sumo Pontífice, Pío IX, pronunció *ex cathedra* la solemne definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Durante el lapso de tiempo transcurrido, Pío IX, llamado el Pontífice de la Inmaculada, y León XIII, el de las grandes Encíclicas, fueron á recoger el premio debido á los amargos trabajos que en sus largos pontificados sufrieron, habiéndoles sucedido en la Silla de Pedro, Pío X, lleno de robustez y energía, y que al presentarse, á los pocos días de hallarse en posesión del anillo del Pescador, la Comisión Cardenalicia para el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada, Su Santidad, haciendo suyos los proyectos de su ilustre antecesor, exhortó á la vez á los miembros de la Comisión para que continuasen sus trabajos, al objeto de que la obra comenzada tenga feliz remate.

El anciano León XIII, que sobre si llevó por espacio de cinco lustros el peso del mundo entero, divisó los negros nubarrones que se iban amontonando en el farsante horizonte político y en el cada vez más combatido religioso de los pueblos, y creyendo encontrar en el primer quincuagésimo aniversario de la definición de la Inmaculada una ocasión propicia para merecer favores especiales de la Reina de los cielos, á María acudió en demanda del socorro, y deseando se hiciese con toda la pompa y esplendor posibles, eligió una Comisión de eminentísimos Cardenales, a quienes dió el encargo de disponer el modo en que se había de celebrar la memoria de tan fausto acontecimiento.

La carta del por espacio de veinticinco años, astro resplandeciente en la Iglesia de Dios, *Lumen in Tenebris*, a sus amados hijos Cardenales Vanutelli, Rampolla, Ferrata y Vives, bella como todo lo que escribía el único superviviente entre cuantos Obispos y Cardenales rodeaban á Su Predecesor. Pío IX, en el acto de la promulgación del dogmático decreto, ha de leerla con veneración el católico que tenga la suerte de obtener una copia.

En ella expresa, que siendo su intención el que las fiestas quincenarias tengan aquel realce de grandeza que tanto conviene, debiendo ser tales que sirvan de estímulo y regla á la piedad de los fieles de todo el mundo que han manifestado su vivo deseo de celebrarlas con extraordinaria solemnidad, determina formar la Comisión Cardenalicia para ordenárlas y dirigirlas, y seguro de que con sus acertados cuidados quedaría enteramente satisfecho su deseo y el de todos los fieles, como prenda de los favores del Cielo les concedió la Apostólica Bendición en el Vaticano á los 26 días de mayo de 1903.

El pensamiento del Papa del Rosario fué acogido con verdadero entusiasmo, como correspondía á tan augusta invitación y para satisfacer al mismo tiempo los anhelos de su alma, los católicos de todo lugar del globo se unen y concordes se preparan para las grandes fiestas disponiendo su ánimo con ardor y actividad constante; pero las fiestas se celebrarán con grandiosa magnificencia y León XIII no las verá, porque al tercer mes de firmada su carta, la muerte, cumpliendo los decretos del Eterno, le encerró en un sepulcro donde ha de convertirse en polvo, según la Iglesia nos dice todos los años al imponernos la ceniza. *PULVIS EST, ET IN PULVIS REVERTERIS.*

Los deseos de todos, sin embargo, se verán cumplidos. A los cincuenta años, el mundo entero volverá á conmemorar el recuerdo de su Inmaculada Reina, en cuyo honor se celebrarán en San Pedro y Santa María de Roma, solemnes funciones á las que serán invitados representantes de todos los países del globo; habrá un Congreso Marian universal con la formación de una Biblioteca para ofrecer al Sumo Pontífice todas las publicaciones que traten de la Santísima Virgen, á quien para ensalzarla a los cincuenta años de haber sido declarada con autoridad infalible, Purísima e Inmaculada, se acudirá á todos cuantos medios inspire la piedad.

Por lo que á España se refiere, ya está anunciado un brillantísimo certamen en la heroica *Cesar Augusta*, con 18 temas diversos y en él, como en otros que han de anularse en varias capitales, harán gala a porfía de su devoción los católicos.

En cuanto a Pío X, admirador entusiasta del abate Perosi, cuando en el próximo pasado mes se conoció el nuevo triunfo del *Juicio Universal*, *Giudizio Universale*, manifestó gran deseo de escuchar algún trozo de tan magnífica ópera. Verificada una solemne función en la sala regia, asistió á ella el Papa, acompañado de su Corte, cardenales de la Curia, Cuerpo diplomático, aristocracia romana y 300 invitados, de cuyo escogido auditorio mereció muchos aplausos el joven maestro. El mismo Papa, faltando á las severas reglas de la etiqueta, aplaudió entusiasmado, siguiéndole en este acto todos los asistentes que no se atrevían á iniciar el aplauso.

Terminada la representación, el Papa Pío X recibió en sus habitaciones á los principales intérpretes, felicitándoles y haciéndoles notar que hacia más de cuatrocientos años no se daba el caso de que cantaran mujeres en el Vaticano; y como recuerdo de gratitud y satisfacciones, regaló el Papa á dichos artistas una medalla de oro y una fotografía con autógrafo, quedando todos en extremo conmovidos por la sencillez y afabilidad de Pío X.

Después les dijo, que esperaba poder escuchar otra vez á los mismos artistas en la nueva ópera, que deseaba componga el maestro Perosi, con ocasión del jubileo de la Inmaculada.

A. DEMONTE.

Madrid, mayo 26, 1904.

RÁPIDA

Los he visto, con las blusas azules manchadas, con el ánimo suspenso entre la ira y el dolor, con la anemia asomando por todos los pelos de sus carnes lacias. Eran ellos, la legión que pasea olfateando dichas y aventuras, placeres y penas, suspiros y lágrimas.

Cruzaban silenciosos, pero en su silencio había algo de imponente que ponía en el alma el espanto mismo.

Lejos silbaba la locomotora y su sibilo semejaba el toque de marciales clarines que congregan á combate, que llaman á batalla.

Pasé y repasé ante los huérfanos y parecieronme sus caras tristes de flores marchitas por húrcanes de odio. Con ellos estaban sus mujeres, sus novillas, sus hijas,

sus amantes, y ellas les alentaban con vanquiles acentos al sacrificio.

La fuerza bruta, ese látigo que ponen ante la faz del oprimido, los opresores, hallábase allí representada por unos cuantos caballos, y unos pocos ginetes.

Pobres huelguistas! Creyeron ellos que la poderosa compañía iba á tener entrañas de carne, como los hombres, y olvidaron que aquél silbido estridente de la locomotora, tráía ecos de músculos ferreos, de entrañas de metal candente y rojo...

Aquel chirriar de ruedas que besan el acero de los raijs con espasmos de lujuriente amor; aquel desperezo de émbolos y válvulas y aquel tableteo de maderamen que cruce, eran su voz, la voz del monstruo que será eternamente sordo á vuestros anhelares de rendición y justicia.

Hasta que la huelga universal llame á las puertas del monstruo, vuestros afanes la hallarán cerrada á piedras y lodo. Cuando los émbolos y válvulas carezcan de esquirlas que alimenten sus entrañas de hierro, la corbatería innata del oro os llamará con delgadas voces.

Pero en tanto esa hora no suene en el reloj del Derecho serán vueltos empeños vanos, y hallareis como término á vuestras justas ansias, de un lado, el hambre que os conduzca al hospital y del otro, el mausser que ponga fin á vuestro miserable vivir, incrustante sus bolas en vuestros cráneos.

Adelardo Curros Vázquez

Un pleito ruidoso.

Ayer comenzó á verse en la audiencia territorial de Valladolid, un importante pleito, procedente del Juzgado de Zamora, entre doña Máxima Rodríguez Fombellida, vecina de Fuentelapeña, y don Mariano don Luisa, doña Ramona y doña Mercedes de Gomar y de las Infantas, que lo son de Lérida y Seo de Urgel.

La cuestión debatida es muy curiosa y poco frecuente ante los tribunales. Tratase del cumplimiento de un contrato celebrado en 1873, entre don José Gomar, padre de los demandados, y don Andrés Rodríguez Calamita, que lo era de la demandante y notario eclesiástico que fue en Zamora, para averiguar y gestionar la propiedad de cuantiosos bienes, procedentes de una fundación hecha en dicha provincia, por el arcediano que fué de aquella catedral don Pedro Añaez Minaya, y que correspondían á los descendientes del marqués de Vilana.

Gran parte de aquellos bienes están ya en poder de estos señores y la hija del señor Calamita, que así, según la misma, lo consiguió, reclama de ellos el cumplimiento del contrato, por virtud del cual quedó el señor de Gomar obligado a ceder á su padre el 20 por 100 de cuanto se obtuyera.

Los herederos, hoy demandados, alegan varias excepciones, entre ellas, como fundamentos, la de nulidad del contrato mismo, por considerarle como un pacto de cuota litis, aunque el señor Calamita no figuró personalmente en los pleitos á que la reivindicación de los bienes dió lugar.

El Juzgado de Zamora no admitió ninguna excepción y falló en favor de doña Máxima.

Interpuesta apelación por los señores de Gomar, ayer la sostuvo en un extenso y elocuente informe el señor Marcos Lorenzo.

Hoy continuará la vista, hablando á nombre de la apelada, para pedir, por tanto, la confirmación de la sentencia, el señor Alba (don Santiago).

Lo curioso del caso debatido, pues los de cuota litis son rarísimos en los Tribunales españoles, la personalidad de los letrados defensores y la cuantía de los bienes que discuten—solo una ceñida que á ellos corresponde, llamada de la Albuñuela, en Bermillo de Sayago, vale cerca de tres millones de reales—han hecho despertar gran interés alrededor de este pleito.

La profecía rusa.

En una de las brillantes crónicas que desde San Petersburgo envía á La Correspondencia de España el notable redactor de este periódico, Cristóbal de Castro, daba cuenta de que en San Petersburgo había grandes deseos de que el Zar se trasladara al teatro de la guerra, para que se realizara la profecía de San Serafín.

A título de curiosidad, publicamos á continuación esta profecía, que tanta impresión ejerce, á juzgar por lo que dicen los correspondientes, en el ánimo del pueblo ruso. San Serafín de Sarof vivía en el desierto de Sarof, al Sur de Nyni-Novgorod, donde murió hace setenta años y á cuyo retiro acudían infinidad de personas de todas las clases sociales, pues gozaba fama de santidad y virtud, considerándole además como profeta.

A poco de ocurrir su muerte, reconocióse que el agua de un pozo donde el santo iba á rezar diariamente curaba muchas enfermedades. Con este motivo se organizaron muchas peregrinaciones para visitar estos lugares, creciendo la

fama y virtud de San Serafín y extendiéndose por todo el imperio procediéndose luego á iniciar el expediente para canonizarlo, como al efecto se canonizó poco tiempo después.

Existía la tradición de que San Serafín había anunciado antes de morir que el año siguiente de trasladar sus restos desde el desierto á la Iglesia, Rusia sostendría una gran guerra con un estado importante, á quien auxiliaría secretamente otra nación, pero que esta guerra, en la que los rusos en sus comienzos sufrirían algunos reversos, terminaría cuando el Zar se pusiera al frente de los ejércitos, donde le acompañaría San Serafín, con la destrucción de las naciones enemigas.

La traslación de los restos de San Serafín, tuvo lugar el año anterior, depositándolos en la Iglesia de su nombre, construida expresamente para este objeto y á esta ceremonia se le dio tal solemnidad, que á ella asistió toda la familia real y la corte rusa.

El mismo Zar y tres grandes duques transportaron sobre sus hombros los restos del Santo y la Emperatriz bordó los ricos tapices que decoran la capilla, que es de un lujo y riqueza extraordinarios.

Como hasta ahora por coincidencia, se ha declarado la guerra al Japón y se dice que les ayudarán Inglaterra, esta leyenda ha tomado gran incremento en Rusia y la opinión pide al Zar que vaya á ponerse al frente de las tropas para vencer.

Y claro es, que como cuando la imaginación popular se apodera de una idea, la agranda á gusto de su deseo, es opinión corriente, que San Serafín era el Emperador Alejandro VII que se hizo penitente para purgar la parte que involuntariamente tomó en el asesinato de su padre, y como su origen era conocido por la familia imperial, por eso asistieron á la traslación de restos y le dieron gran solemnidad.

Sobre los licenciamientos

Se nos pregunta si los individuos del reemplazo de 1901 que estuvieron en su casa doce meses antes de ingresar en filas, han de servir precisamente en activo los tres años que marca la ley.

Si ese tiempo quedaron en sus hogares, por ser de los de la quinta parte del cupo que debía incorporarse á las del año siguiente, los doce meses se les considerará como servidos en la reserva.

Pero si se incorporaron con los de su año y fueron licenciados en los Cuerpos por exceso de fuerza, entonces se les contará como de servicio activo.

También se nos dice que puesto que en los Cuerpos montados no puede darse licencia ilimitada á todos los del tercer año de servicio, se concedan trimestrales para que el beneficio se reparta entre todos, volviendo á filas los que hoy las reciben al cumplir el tiempo de ellas, para que vayan otros en su lugar.

NOTICIAS

Anoche llegó á esta capital nuestro querido amigo y paisano don Federico Requejo Avedillo.

En las cortas horas que el señor Requejo ha estado en Zamora, ha sido objeto de cariñosa manifestación de simpatía, visitándole anoché en su casa de la calle de la Rua infinitud de amigos políticos y particulares que se apresuraron á reiterarle su adhesión y afecto.

En el mixto de esta madrugada salió el señor Requejo para Madrid, acompañado de los señores

Rubio, Prada, Suárez y Díez, que, como dijimos ayer, asistirán á la Asamblea que celebrará el día 28 en el teatro de los Jardines del Buen Retiro, el partido liberal que acudió el señor Moret.

No obstante lo intempestivo de la hora, han sido muchos los amigos del señor Requejo que esta mañana bajaron á la Estación del ferrocarril con el fin de despedirse de él y saludarle.

Deseamos á todos un viaje feliz.

El día 12 del próximo mes saldrá para Benavente el tribunal de esta Audiencia, con el fin de celebrar los juicios por jurados de aquel partido y Villalpando, y alguno otro en que sólo entenderá el tribunal de Derecho.

Nuestro paisano don José Delgado, ha sido nombrado presidente de Sala de la Audiencia de Cáceres.

Es probable que cuando el tribunal de Derecho de esta Audiencia se traslade á Benavente se vea en aquella villa y ante mencionado tribunal, una querella de injurias, promovida por el cura párroco de un pueblo benaventano, contra 35 feligreses, los cuales ocuparán el banquillo si no obtienen antes el perdón de la parte injuriada.

El juez instructor del regimiento Toledo, cita y emplaza al recluta Adrián Crespo Sermillo para que responda en el expediente que se le instruye por falta de concentración para ser destinado á filas.

La guardia civil de Puebla de Sanabria ha detenido al vecino de Pozas de Sanabria, Juan Rodríguez Fernández, autor del incendio ocurrido en una fragua del común de vecinos.

El juez de instrucción de esta capital ha puesto á disposición de su colega el de Bermillo de Sayago, á las mujeres Cipriana Alonso y Consuelo Alonso, esposas de unos quinilleros que se hallan presos en aquella cárcel por robo de caballerías.

Lo desapacible de la tarde hizo que ayer se viera bastante desanimado el paseo de la Glorieta.

Este fué amenizado por la banda del regimiento Toledo, que se vio precisada a variar de programa, por no tener luz suficiente para leer las partituras.

Pero si se incorporaron con los de su año y fueron licenciados en los Cuerpos por exceso de fuerza, entonces se les contará como de servicio activo.

También se nos dice que puesto que en los Cuerpos montados no puede darse licencia ilimitada á todos los del tercer año de servicio, se concedan trimestrales para que el beneficio se reparta entre todos, volviendo á filas los que hoy las reciben al cumplir el tiempo de ellas, para que vayan otros en su lugar.

Continúan pasando para Extremadura grandes cuadrillas de segadores procedentes de Galicia.

Las fuerzas del regimiento Toledo han practicado hoy ejercicios del tiro al blanco en la Peña Colada.

Continúa estacionada la epidemia del sarampión declarada en los niños del pueblo de Montamarta.

Los juicios orales por jurados del partido de Zamora, comenzarán á celebrarse el día 6 del próximo junio.

Por el ministerio de la Gobernación se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró la capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Toro, á don Manuel Diez.

MODAS

La señora doña MARÍA, viuda de Eduardo Pérez, ha regresado a esta ciudad después de visitar los principales centros de modas de París y Madrid, habiendo adquirido con destino á su numerosa clientela un inmenso surtido en sombreros para señoras y niños, trajecitos, abanicos, sombrillas y otros artículos propios de la estación veraniega, que llamarán la atención poderosa mente por su novedad y elegancia.

Exposición de mencionados artículos á todas horas del día, en su comercio sito en la calle de la Reina.

Se han comenzado á usar en América unas instalaciones eléctricas para poner los edificios á salvo de los ladrones.

Apenas uno de éstos entra en una casa dotada de tales instalaciones, cuando todas las habitaciones se iluminan, sobre todo aquella en que el ladrón se encuentra, y comienzan á sonar con insufrible repiqueteo numerosos timbres colocados en diversas partes del edificio.

Desde el día 1.º de junio próximo se abrirá el pago en la Tesorería de Hacienda, de las clases activas y pasivas y clero.

Se ha pasado cuarenta y ocho horas en el retén municipal, un golfo que había robado á una expendedora de fruta, unas 25 pesetas en metálico y cuatro quesos.

El alcalde señor Muñiz, ha dispuesto que un depósito de pieles sin curtir que existe en el arrabal de San Lázaro, propiedad de don Mauricio Hernández, sea trasladado á otro punto que reuna las condiciones que exigen las Ordenanzas Municipales para esta clase de depósitos.

Ha renunciado días pasados el cargo de suplente del cuerpo de agentes municipales, don Francisco Hernández.

Ya llegaron los 23.000 pares de botas y zapatos de verano para caballero, señora y niño, vendiéndose á los precios siguientes:

Botas caballero cartera y cordones 4 pesetas par.

Id. señora id. id. 3 id. id.

Zapatos id. cordones 2 id. id.

Zapatos niña, bevéscordones 1'50.

Inmenso surtido de tejidos, paquetes y quincallas; es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Los agricultores de Burgos se lamentan de la paralización del tráfico de granos en aquella región.

Los mercados se ven poco concurridos y los acaparadores se retiran por temor al escaso rendimiento de la próxima cosecha que, aunque reanimada por las últimas lluvias, se halla muy atrasada.

Cuenta un despacho de Nueva York, que una señora de 87 años de edad, ha heredado de su hermano 25.000.000 de dollars.

Como la señora en cuestión es además de vieja, idiota, se la ha nombrado un Consejo para que vele por sus intereses.

Lo más curioso es que apenas conocidas estas noticias, la rica

heredera ha recibido miles de cartas haciéndola proposiciones matrimoniales.

Nuevo Mundo publica en su número de esta semana una nueva serie de cuadros y esculturas notables de la Exposición de Bellas Artes, dedicando tres planas a este interesante asunto.

También publica: El Asilo de San Bernardino.—Fiestas en la Ciudad Linial.—El Congreso Naval.—El diestro Limiñans—Juegos Florales en Sevilla y Córdoba.—Inauguración de un monumento en La Coruña.—La recepción en Palacio.—Los obispos de Orense y Salamanca.—La guerra ruso-japonesa.—La romería de Rocío en Sevilla.—Los montañeses en Jerez y la música del Cake walk, de *Congreso feminista*.

Los trabajos literarios lo firman Canals, Taboada, Félix Méndez, José Francés, Díaz de Escovar, Urquijo, Contreras y Camargo, Miquel y otros.

El jefe de los republicanos ha renunciado por ahora á hacer viajes de propaganda por provincias.

Cuando terminen las sesiones de Cortes irá a veranear a Alhama y Almería.

El Diario Oficial publica una disposición ordenando que se conceda licencia ilimitada á todos los soldados que hayan entrado en el tercer año del servicio.

Anoche dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Casas Alarcón, secretario de la Junta provincial de instrucción pública.

Reciban los padres del recién nacido nuestra enhorabuena.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas 5
Terneras 5
Corderos 3

El mercado de cereales celebrado hoy en nuestra capital, se ha visto completamente desanimado.

Se presentaron á la venta cinco sacos de trigo, que se pagó á 46 reales la fanega.

La cebada se cotizó á 29 y 30.

De los demás granos no hubo entrada.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Paladina Vicente Hernández, Jesús Casas Andreu.

Defunciones.

Diego Quijano Saenz Angel González Francés.

Se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente alcalde don Joaquín Muñiz Arribas.

Por la alcaldía han sido multados con 5 pesetas, los jóvenes Ventura Robleda y Venancio Gómez, por blasfemar en la vía pública.

A las cinco de ayer tarde fué extraído del río Duero el cadáver del infeliz joven Diego Quijano Sanz, siendo trasladado al depósito del Camposanto, donde hoy por la mañana verificó la operación de autopsia el médico forense señor Marín.

Dios haya acogido en su seno el alma del desgraciado joven.

La Capilla de la Catedral será reforzada con algunos elementos cantantes de esta localidad, durante las festividades del Corpus.

El alcalde accidental, señor Muñiz, ha cumplimentado hoy por la mañana á la primera autoridad civil.

Servicio del regimiento para mañana

Cuartel.—Capitán don José Paez. Hospital y provisiones.—Don Paulino Alonso.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Julio Prieto.

Imaginaria.—Don Enrique Salas. Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Adolfo Prada.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 27 (14 h. 10 m.)

Ferrol sin carne.

Telegrafian del Ferrol que los matarifes han hecho causa común con los tabajeros, negándose á degollar las reses que existen en el matadero con destino al consumo de la población.

También participan que hace cuatro días la población carece de carne, y que el conflicto no se terminará si el Ayuntamiento no toma en consideración las pretensiones de los tabajeros.

Madrid 27 (14 h. 20 m.)

Sin solucionar.

Noticias de Bilbao comunican que, á pesar de las gestiones llevadas a cabo por las autoridades, continua sin solucionar la huelga de obreros panaderos.

Las autoridades se muestran pesimistas, pues temen que los huelguistas consigan el paro de los obreros no asociados y entonces el abastecimiento de pan se hará con grandes dificultades.

Madrid 27 (14 h. 30 m.)

De Roma.

Se acaban de recibir despachos de Roma, diciendo que, reunido el Sacro Colegio de cardenales, tomaron el acuerdo de mantener en París el Nuncio apostólico, aunque Francia retire del Vaticano su representante.

Madrid 27 (14 h. 40 m.)

Otra huelga.

En Creuzot, departamento de Côte, se han apagado los fuegos de los Altos Hornos, por hallarse en huelga los operarios; más de 300 hombres han quedado sin ocupación.

Los obreros del puerto, han hecho solidaridad con los huelguistas, negándose al embarque de una gran partida de bronce para Dunkerque.

Madrid 27 (14 h. 50 m.)

En víspera

de acontecimientos.

En los círculos políticos reina extraordinaria animación, con motivo de acercarse la fecha en que las Cortes han de reanudar sus tareas.

Se encuentran en esta corte la mayoría de los representantes del país.

También llegan de provincias infinitas de políticos pa-

ra asistir á la asamblea del partido liberal que se celebrará mañana por la noche.

Madrid 27 (15 h.)

Don Melquiades en Córdoba.

Telegramas recibidos de Córdoba dan cuenta del mitin celebrado en aquella capital, organizado por los republicanos, en el cual habló el orador don Melquiades Alvarez.

Dicho tribuno hizo un magnífico discurso de tonos templados, sin que el más pusilánime tuviera que hacer la más leve protesta.

El elemento anarquista, que asistió en número escaso, si se al orador, siendo ahogada esta demostración por los aplausos de sus correligionarios.

A la salida del local donde se celebraba el mitin, los anarquistas silbaron y aplaudieron los republicanos; no obstante el orden fué completo.

Madrid 27 (15 h. 10 m.)

Banquete y en marcha.

Terminado el mitin de que doy cuenta en mi telegrama anterior, los republicanos cordobeses obsequiaron con un banquete al diputado don Melquiades Alvarez.

Hicieron uso de la palabra varios concurrentes al acto, resumiendo el anfitrión con un discurso elocuentísimo, en el que hizo ver las ventajas de las ideas por los suyos sustentadas sobre las demás formas de gobierno.

Terminado el banquete, el señor Alvarez salió en el expreso para Madrid, donde ha llegado esta mañana.

Madrid 27 (15 h. 20 m.)

Blasquistas

y sorianistas.

Participan de Valencia que después de verificada la sesión que el Ayuntamiento celebró para tratar de las filtraciones que se dicen han cometido los concejales amigos del señor Blasco Ibáñez, se organizó una manifestación de protesta contra el diputado don Rodrigo Soriano á quien se le culpa de todo cuanto ocurre en el Ayuntamiento de aquella capital.

Cuando los manifestantes llegaron frente á la redacción del periódico «El Radical», sonó un disparo de arma de fuego, que causó gran alarma.

Los manifestantes huyeron y se dispersaron, solamente con la presencia de la guardia civil.

Sánchez Ortiz.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.

Gratis á los pobres.

SE VENDE

El trinquete sito en la costanilla de San Antón. Tiene casa, corral, pozo y cuadras, con puerta accesoria á la calle de la Alberguería.

Para tratar, con don Julio Hernández, Casa de Baños, Plaza de San Gil. ZAMORA.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaro, y por cuartillos á real.

ATALAYA

Preparación completa

para las próximas oposiciones al cuerpo auxiliar de Estadística, por el oficial del cuerpo facultativo,

Don Bernardo Hidalgo

BRASA, 4, bajo, izquierda.

Vinagre blanco superior de vino puro.

Se vende en casa de Antonio Junquera.

Portmáior se sirve á domicilio.

Plaza Mayor, 15.

Venta de casas.

Se hace de dos y un local grande en la carretera de la Estación, á la derecha según se baje, de otra, Riego, 31; de otra, Mesones, 1, y de otra, Cárcaba, 17 y 19.

Para tratar de la compra, con don Celestino de la Hoz, San Andrés, 38.

Venta de casas.

Se venden varias casas en las calles de Toral, La Virgen, Sancho IV y El Santo; siendo las de esta última lindantes con la huerta de los Pares del Sagrado Corazón.

Para tratar, Plaza Mayor, Lotería.

SE VENDE

una casa en la calle de Bucarrido, número 10.

Informarán, Puerta Nueva, número 2, «Salón Brillante».

RAMÓN VILLASECO

Interventores

del Estado en ferrocarriles. Oposiciones en el próximo septiembre. Facilitan detalles los oficiales del cuerpo en esta capital.

AVISO

La acreditada zapatería de Ramón García, establecida en la calle de la Renova, núm. 14, se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

NO CONFUNDIRSE

16, RENOVA, 16.

ESTAZON

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

IMPORTANTE AL PÚBLICO

y en particular á los labradores.

La señora Viuda de don Cayetano Alonso, dueña de las aceñas establecidas en el Puente Viejo, de piedra, en la confluencia de las carreteras de Vigo, Fermoselle y Moraleja; con magnífico apeadero y espaciosos locales de descanso para el ganado, ha dispuesto desde este día establecer una nueva tarifa de derechos de maquila rebajando el precio de la existente en un

CINCUENTA POR CIENTO es decir, la mitad de lo que antes se descontaba en toda clase de granos y semillas.

ACEÑAS DEL PUENTE VIEJO. Barrio de Cabañales.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.

ZAMORA

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carrozas.

Tiburis, Charretes, Americanas,

Coches, Milores, Duques, Vista Vis,

Jardineras, Jardineras de vagones,

Pies, Esquilaje, Cestas Sociales, Bo-

linas y Landas.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.
Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA

CINCUENTENA POR CIENTO



La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

CRISTAL TALLER



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA
SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Perú, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE. El día 19 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Fernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg-Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE. El día 22 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 16 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y tratando a los pasajeros de 1. y 2. clase. A los de 3. se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agents y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde de un tal Leandro López y López, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permitió llamar la atención de los señores directores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta compañía antigua.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubíne e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER. Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro dedicado a la cabeza de los demás de su índole.

No se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes términos: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, correspondiente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases pude el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. TRABAJO.—15 horas al día.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorario ni gastos ni por cuantos antecedentes se pidan.

En las otras dos clases el individuo que lo acompañe paga

el doble de lo que el enfermo paga.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM. 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de ESCOFET TEJERA Y COMPAÑIA



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

Al que presenta CAPSULAS de SÁNDALO mejoras que ha sido dado por Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1898. Velutinares, ríos de agua creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 onzas.—Precio del Dr. PIZÁ. Frasco del Piso, 6, Barcelona, y principios de España y América. Se remiten por correo mandando su nombre.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Nº 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55b

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina:

de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTE

Término de suscripción: 1 año

X pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia al nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

Hasta el 15 de junio de 1904, se publicarán

anuncios de fallecidos en la capital.

Acreditada casa en venta y com

postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes

de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

VINO DE QUINÍUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de París es el Resumén, la condensación de todos los principios activos de la quina. Algunos gramos de Quiníum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. Robiquet, prof de la Escuela de farmacia de París.

Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo encontré en nuestro Quiníum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.

Dr. CABARET

El Vino de Quiníum de Labarraque es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y la caqueluz paludícola.

Prof. BOUCHARDAT 3

En Madrid, DEPOSITO AL POR MAYOR:

ELICÉTOR GARCÍA, Capellanes, 1. Dúplex

En Zaragoza, DEPOSITO AL POR MENOR:

S. MARÍAS 1. PEDRO GARCÍA MARTÍNEZ, Fer

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL.—Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de mayo el vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA.—El 30 de mayo saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AMRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI.—SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA.—por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de junio el vapor MADRILENO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces la semana para todo el litoral de España. Admiten cargo y pasajeros a los que se da un trato ejemplar, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3. clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa

especialidad en las italianas

(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideo (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; fino, número 1; grueso, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).

Formas planas.—Tallarin (largo ó rosca); cinta lisa; cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; anillos; ojos de perdiz; anillas; estrella menuda; idem grande; peces; letras y números; pasta de media.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

Reciben col. paquetes de artículos

de alta calidad.

RECOMIENDA A SUS CLIENTES HACERSE UNA IDEA DE

ESTA CASA CONSTRUYE TODA CLASE DE MAQUINARIAS CON DESTINO A MOLINOS HARI

NEROS DE VAPOR Y AGUA.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetaria y engranajes,

rodeos, embriados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos

los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzados y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERIA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nacéjas gorrones de dos y cuatro picos,

macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino a molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinetaria y engranajes,

rodeos, embriados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos

los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzados y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERIA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nacéjas gorrones de dos y cuatro picos,

macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente a su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

Calle de Baños, 8.—Zamora.

Molino de vapor.

Molino de vapor.